



Escudo de la villa de Herreruela

Colección diplomática de Herreruela (Siglos XVI-XIX)

Número 7.18.

FICHA CATALOGRAFICA

[Posterior a 1830, marzo, 17, Valladolid]

Decreto marginal informativo inserto en el oficio de remisión del Licenciado Melitón de Balenzategui, Alcalde Mayor de la villa de Oropesa, dirigido al Fiscal de la sala del crimen de la Chancillería de Valladolid Francisco Crespo Rascón en el pleito de la causa formada a Vicente Llamas, vecino del Puente del Arzobispo por la grave herida, que ha causado a Don José Núñez, vecino de Herrerueta de un testimonio informándole que el reo ha decidido cumplir los seis meses de pena de obras públicas en Ciudad Rodrigo, y no a pagar la pena pecuniaria de los cincuenta ducados.

Papel, [1] folios, letra bastardilla, Expediente judicial, Sala de lo criminal, estado de conservación regular.

Signatura: Sala de lo Criminal 2266-14

Procedencia: Real Audiencia Chancillería de Valladolid.

Publicado en:

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=121&txt_id_d_esc_ud=3361263 (Consultado el día 20 de mayo de 2012)

Transcripción del documento y estudio del documento: Antonio Camacho Rodríguez.

Diseño y montaje del documento: Cristina Salas Santillana.

Al margen izquierdo decreto marginal:

Que ha elegido sufrir los 6 / meses de Obras públicas y han lo con- / denado a su destino. /

Enterada. /